



95 años del primer Organismo de Cuenca

Nota de prensa

EBRO SOSTENIBLE: mejora del conocimiento de la cuenca

La CHE estudiará los datos históricos de las estaciones de aforo para cuantificar las alteraciones producidas en el régimen natural de los caudales en los ríos de la cuenca

- El estudio utilizará la estadística para analizar las masas de agua hidrológicamente alteradas, actualizando y comprobando en ellas el efecto de los usos y las infraestructuras y también las tendencias en ríos poco o nada alterados
- El objetivo es seguir avanzando en el conocimiento de la hidrología de nuestros ríos incluyendo la evaluación de los efectos del cambio climático

03, enero 2022- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico- MITECO) ha adjudicado, con una inversión de 50.626 euros, los trabajos de análisis de datos estadístico en las estaciones de aforo de la cuenca del Ebro necesarios para cuantificar las alteraciones hidrológicas en el régimen natural de los caudales de los ríos. Tomando como referencia un estudio previo realizado en 2005, el nuevo trabajo permitirá tener conclusiones para futuros análisis sobre caudales ecológicos o de evaluación de los efectos del cambio climático y la realización de modelos de simulación de caudales, todas ellas tareas cruciales en la Planificación Hidrológica.

La alteración hidrológica representa la modificación de los patrones naturales del régimen hidrológico debido a las actuaciones humanas, normalmente por la regulación de los caudales de forma artificial o por las extracciones de agua.



Para realizar este análisis se tendrán en cuenta los datos de las series históricas de las estaciones de aforo y el inventario de infraestructuras, obstáculos, detracciones, usos de agua y otras que puedan afectar al régimen hidrológico natural de las aguas. Con esos datos se aplicará el programa IAHRIS (índice de alteración hidrológica en ríos) que mide esa alteración hidrológica.

Con ello, se identificarán aquellas masas de agua que siguiendo la Instrucción de Planificación Hidrológica pueden calificarse como muy alteradas hidrológicamente y también aquellas que, por el contrario, mantienen el régimen natural, ya que no se han visto alteradas a lo largo del tiempo por causa de detracciones de caudal o porque la magnitud de su alteración es casi despreciable. Sobre las series de esos cauces en régimen natural o próximas al mismo, como los ríos Ara y Arazas, en Ordesa, se tratarán de identificar tendencias que puedan ser debidas tanto a efectos del cambio climático, como al cambio de los usos del suelo en las cabeceras de montaña. Así se podrán detectar las correlaciones existentes con las precipitaciones, la temperatura y esos cambios en el uso del suelo.

Ebro Sostenible

Este proyecto responde a los principales ejes de acción de la CHE definidos para un Ebro Sostenible. El eje 1, sobre la mejora del conocimiento de la cuenca. Los otros cuatro ejes que guían los objetivos de la gestión del Organismo son: la mejora de la gestión (2), las acciones para el buen estado de las masas de agua (3), renovar la visión de la dinámica fluvial (4) y garantizar los usos esenciales (5).

